

# EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

'TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA'

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 6 de Julio de 1904

Núm. 81

EL CORREO DE CANTABRIA  
PUBLÍCASE LOS  
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander . . . trimestre 2,50 ptas  
Fuera de la capital . . . » 3 »  
Extranjero . . . año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijese á la administración  
Muelle núm. 8

## SANTORAL

Día 6.—MIÉRCOLES.—Santa Dominica,  
Santa Lucía, San Isaias y San Rómulo.  
Día 7.—JUEVES.—San Claudio y San  
Fermin.

## El Colegio de caballería

Hace pocos días dimos noticia de que se trataba de establecer en Santander un Colegio militar.

Como á asunto tan importantísimo solo déicamos las líneas necesarias para dar cuenta de lo que se trataba, hoy vamos á ocuparnos con algún detenimiento de lo que tantos beneficios reportaría á esta capital.

El Colegio de huérfanos del arma de caballería, actualmente establecido en Valladolid, se trata de establecer en otra población.

Entre las poblaciones que hasta ahora han sonado para establecer el precitado centro de enseñanza figura Santander.

Con el fin de establecerle en esta capital se han hecho algunas gestiones cerca de la Corporación municipal.

Según un estimado colega local dichas gestiones han sido llevadas á cabo por un ilustrado jefe de caballería, hijo de la Montaña, y que siempre se ha distinguido por el entusiasmo y el cariño con que ha defendido los intereses de la región en que su cuna se mecía.

El distinguido montañés ha llevado á cabo con toda actividad sus gestiones, y hasta ha indicado los locales que reúnen las condiciones necesarias para establecer el Colegio.

El Alcalde señor Martínez y Fernández ha acogido la idea como es de suponer, dando su celo por el bienestar y progreso de Santander.

Como el establecimiento de tan importante centro docente ha de engolosinar á cuantas poblaciones están en condiciones de instalarle convenientemente, es necesario que con la mayor actividad se trate de que esta capital sea la agraciada.

Bajo distintos aspectos conviene que en Santander se establezca el Colegio de caballería, y por lo tanto las Corporaciones deben de hacer cuanto esté de su parte por qué así sea.

Los representantes en Cortes deben también poner á contribución su influencia para conseguir que esta capital sea la elegida, pues son muchas ya las poblaciones que han comenzado á gestionar el asunto.

Conviene, pues, no dormirse y dejar las cosas para lo último, como ha sucedido en otras muchas ocasiones.

## Ramillete Literario

### SU SILENCIO

Su silencio fué la treta  
do cayó mi alma indiscreta.  
Al principio el corazón  
solo sentía una inquietud  
y agrídulce desazón,

Juntos al campo en carruaje  
íbamos todos los días;  
yo le hablaba, y el follaje  
contestaba á mi lenguaje  
con suspiros y armonías,

Ella, con plácido anhelo,  
clavaba en mí sus pupilas,  
donde, sin mancha ni velo,  
pintábanse las tranquilas  
profundidades del cielo.

Y en el fondo reclinada  
del coche, iba satisfecha  
sin decirme nunca nada.  
De pronto sentí una flecha  
en el alma atravesada,

Ese que llaman Amor,  
es un no sé qué traidor;  
y una mujer que hábil calla  
es el antro donde se halla  
emboscado el flechador.

Victor Hugo

## DE SOCIEDAD

Se halla en Reinos, en casa de su hermano político señor Escalera, digno Juez de instrucción de aquel partido, la bella señorita de Gayé.

En la misma villa se enc. entran los señores de García Lomas, condes de Casillas de Velasco, Helguero, marqués de Velasco, Alonso y Arana, Ahumada, condes de San Cosme del Valle, Fagalde, y otras distinguidas familias.

En su hermosa finca de Cabezón de la Sal se halla el ilustre doctor don Eugenio Gutiérrez, acompañado de su distinguida familia.

Entre las distinguidas personas últimamente llegadas á esta capital se encuentran la señora viuda de Gamazo y familia, el señor Portuondo, don Marcelino Menéndez Pelayo, el barón de la Vega de Hoz, y el señor Peláez Quintanilla.

Ha llegado á Castro Urdiales, con objeto de pasar el verano en su magnífica finca, la distinguida familia del ilustre general Bazán.

En el tren correo de anteayer llegó á esta capital la señora marquesa viuda de Alonso Pesquera.

También han llegado, acompañados de sus distinguidas señoras, el conocido *sportman* don Juan Pombo é Ibarra, y el joven diputado provincial don Pedro Acha.

Encuentranse en Santander los señores marqueses de Santa Ana hijos del fundador de *La Correspondencia de España*.

En el correo de ayer salió para Madrid el Gobernador civil señor Gutiérrez de la Vega. Durante el tiempo que dure la ausencia de aquella digna autoridad, desempeñará el Gobierno el diputado provincial señor García Obregon (don Luis).

En sus posesiones de Anaz se encuentra la señora Condesa viuda de Torreanaz.

## MONTE DE PIEDAD

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Gutierráz de la Vega, celebró anteayer la sesión semestral reglamentaria el Consejo de administración del Monte de Piedad.

Después de aprobada el acta, el señor Fernández Baladrón dedicó galantes frases al señor Gutiérrez de la Vega.

Consignado en acta el sentimiento del Consejo por no hallarse presente don José María de Pereda, el señor secretario dió cuenta de las operaciones realizadas durante el segundo semestre comparadas con las de igual periodo de tiempo del ejercicio anterior, resultando en resumen:

El número de préstamos hechos durante el año de 1903 fué el de 5 441 por un capital de pesetas 124.638,20, y el verificado en el corriente ejercicio de 1904 fué 6.731 préstamos por valor de 250.319,85, pesetas, resultando por tanto un diferencia á favor del corriente ejercicio de 120.681,65 pesetas.

En cuanto á las imposiciones, el número de las verificadas en 1903 fué el de 259, por una suma de 102.868,80, contra 513 y 256.399,50, pesetas que fueron, respectivamente las impuestas en 1904, con un aumento por tanto á favor del ejercicio corriente de 153.530 70 pesetas.

La existencia de la Caja Ahorros en 30 de junio ascendía á 887 511,83.

Seguidamente, el señor tesorero dió cuenta de haber invertido parte de los fondos que últimamente han llegado á su poder en la compra de 40 obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, 30 del de Cabezón de la Sal á Llanes.

Se acordó acudir á la suscripción cuando se verifique la segunda parte de la primera emisión de las obligaciones de la misma empresa.

El señor Calderón (don Antonio) manifestó que la Junta se había hecho cargo del dinero del legado y donativo del señor marqués de Comillas, y que ha formalizado también las correspondientes escrituras de compraventa del terreno que el Consejo había acordado se comprase; que se ha dividido el terreno en parcelas; en una se construirá un edificio que contendrá las oficinas del Monte, y en la otra, el que el Consejo estime conveniente para atender otras necesidades del establecimiento, todo lo cual fué aprobado por unanimidad.

Por último se acordó transmitir á don Joaquín Fernández Peña y á su distinguida señora un expresivo voto de gracias por el donativo de mil pesetas hecho al establecimiento.

## TRISTEZA

Al distinguido SPORTMAN  
Arturo Iglesias Mons.

(CONCLUSIÓN)

¡Hoy he conocido al ladrón de mi ventura!  
Es mi rival; yo le aborrezco. Me ha disputado la posesión de tu beldad, Aurora, y ha vencido... ¡Por qué?... por poseer un puñado de monedas de que yo carezco!

Se ha levantado como muralla infranqueable entre tú y yo; y... me halaga el pensamiento de hacerlo desaparecer... más ¡que loco soy!

¡Por qué he de culparle?... ¿á qué aborrecerle!

El nació en la riqueza; el esplendor es á sus ojos lo que á los míos la memoria de mis amores: una necesidad. Posee palacios, carruajes; tiene servidores que están mendigando y se disputan codiciosos una insultante sonrisa suya... y yo, ¡triste de mí! estoy solo, completamente solo, y por todo mueblaje tengo un modesto catre con un misero colchón, dos sillas y una mesa de pino, todo de dudoso origen por su porte y en un estado de excesivo servicio; por ser-

vidores tengo varios libros... de los cuales soy vasallo, pues sin la ciencia que me prodigó su lectura, á más de pobre sería un bruto.

¡Bien merece el lauro que ha conseguido, y no debe mostrarse orgulloso de su posesión!

"27 junio

Hoy he agotado el escaso numerario que constituían los ahorros del sueldo de dos pesetas que antes disfrutaba...

Hasta hoy, he podido mantenerme y vivir retirado sin demostrar á los demás el estado de mi ánimo y ocultando los efectos de una cesantía de tres meses...

Al levantarme hoy y no encontrar otro capital con que satisfacer mis necesidades, sino la papeleta del casero y varias papeletas del Monte de Piedad representantes en mi bolsillo de las pocas cosas de valor que tenía, embargado mi corazón por sufrimientos de amor y viéndome en la indigencia, he pensado en suicidarme...

¿Yo que siempre he odiado el suicidio, emplearle como remedio de mis tristezas?... ¿A tal punto ha llegado mi extravío, que pretendo dar á ella, á la perjuración, un nuevo arma con que herirme escarneciendo mis amores...

¡Oh! ¡A que extremo llegas, átomo de este mundo, hasta olvidar los sentimientos cristianos que tu madre gravó en tu mentel!

Han acudido á tiempo los consejos maternales y he lanzado esa horrible idea de mi enloquecido cerebro. Ya lo dijo el poeta:

"....."

Mi pobre y desolado corazón, exento de esperanza y alegría, de Dios llegó á dudar en cierto día en que más le amagaba la aflicción.

Anhelando encontrar consolación, la idea del suicidio, loca, impía, á mis sienes fluyó con gran porfía ofreciendo á mis penas redención...

Sentimientos católicos añejos que mi madre al morir gravó en mi mente, con sabios y amantísimos consejos

lograron combatir mi irriverencia; ¡y una prueba el Señor, me dió clemente, de su grande Bondad y Omnipotencial

"3 agosto

Hoy héme visto obligado á pasar el día sin probar alimento alguno, por carecer en absoluto de numerario.

¡Cuán triste es la vida!  
¡Cuanto enseña una peregrinación por el mundo sin dinerol!

"....."

Ya van dos días; ayer lo pasé repasando composiciones de mi niñez y corrigiendo con el escaso saber que ahora tengo, las inexperiencias de entonces. ¡Cuántos sueños de color de rosa describo en los primeros abortos de mi pluma! ¡De cuán distinta manera, porque prisma más diferente veía yo entonces la vida!

"7 agosto

Hoy he tomado una resolución al verme en la misma situación que los días de obligada vigilia. Con gran vergüenza he dirigido súplicas á amigos y con lo que he recolectado tengo para vivir sin exceso, una semana...

"....."

Han pasado varios días.

Terminados los recursos he vuelto á importunar amistades y ¡oh decepción! no he conseguido reunir una sola moneda con que poder aplacar los ataques de mi estómago...

He recurrido á conocidos y por la primera vez me han atendido, pero no es esta vida para continuar así.

¡Si ¡pudiera trabajar!

"7 noviembre

Han pasado tres meses y continuamente perseguido por la desgracia, he reunido dinero y hui á Bilbao con ánimo de probar fortuna.

No he sido más afortunado en tierra vas-

ca; tras de mil decepciones he tenido que regresar sin un cuarto y á pié á esta capital. ¡Maldito sino! Obligado á vivir á costa de la liberalidad de los demás.

**4 enero 904**

He concebido algunas esperanzas ante la perspectiva de ver estrenada alguna de mis producciones teatrales y á pesar de que hace once días que estoy sin casa por no poder pagar el alquiler estoy consolado y he hecho el proyecto de ir á Madrid...

¡Loca ilusión! De regreso me veo en peor estado que fui y sin tener á quien acudir pues carezco de personas que conociéndome puedan amparar mi desgracia.

Obligado estoy á romper con todo respeto social y dedicarme á pedir ante el dilema de comer ó no comer; de morir de hambre ó robar mi sustento.

¡Pobre sablista! Ya estoy en ejercicio de esta profesión, que algun chusco sin duda la aplicó el sobrenombre de esgrima.

Ya he aprendido á dar estocadas de frente, por los flancos y á traición; de muerte, gravedad y simples rasguños sin importancia.

He aprendido también á distinguir y calificar los medios de defensa del adversario: sé tomarlo el pulso, romper su coraza y abrir brecha en sus castillos.

De palabra, por escrito, con recomendación, particularmente, en forma colectiva (á varios juntos) y para colmo de desdichas en compañía de otros que se van obligados á vivir en igual forma que yo, he ido y he puesto sitio á plazas fuertes, donde con mis solos medios de ataque no pude vencer y rendir la fortaleza.

De tal manera vivo y doy gracias á la suerte por los resultados favorables...

Vuelvo á la estrechez; de nada me sirven ya mis perfeccionados conocimientos en el manejo del sable, pues son tan consistentes las corazas de mis adversarios que aunque dispusiera de balas DUM DUM, me sería imposible destruirlos.

En el humilde y tabernario chamizo ó cu-chitril, donde á cambio de dos reales me dan albergue durante ocho horas, al acabar de escribir lo anterior he ido á buscar algunas gotas de agua con que aplacar la ardiente sed de mis labios y... al encontrarme frente del destañado espejo de mi habitación, no he podido menos de apartarme de él contrariado, ante la figura reproducida en el manchado cristal.

He visto mi semblante demacrado, pálido y rugoso; guarda avaro mis ojos brillantes por la fiebre en sus profundos huecos, y mis cabellos, desordenados, tocan mis hombros encorvados por una prematura vejez... ¡Y obligado á seguir postulando mi comida!

Iba á continuar, pero juzgo suficiente lo copiado y á más, necesita de reposo mi pobre físico enervado por las privaciones que sufre en su aflictivo calvario.

La emoción de que por fin va á terminar mi padecer me embarga y mi imaginación se distrae contemplando el amplio horizonte de mi pronto recobrada felicidad, negándose la pluma á escribir más; dispensadme, lectores, y permitidme extasiarme en los rayos que despiden la lámpara de mi porvenir.

JOSÉ MARÍA HERRAIZ.

Santander, julio 904.

**TRIBUNALES**

Juan Santis Olózaga, procesado por lesiones, ha sido condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 24 pesetas y costas.

Francisco Gutiérrez Merino, procesado por hurto, ha sido condenado á tres meses y un día de arresto mayor.

José Martínez Risco, procesado por atentado al Juez municipal de Mazcuerras, ha sido condenado á cuatro años, dos meses y un día de arresto de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

Juan Santín Louzara, procesado por lesiones, ha sido condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor y 24 pesetas de indemnización.

Eugenio Mata Bagaleta, procesado también por lesiones, ha sido absuelto.

Rosaura Sánchez Campo y Leontina Sán-

chez Campo han sido condenadas, la primera á dos meses y un día de arresto mayor y á la segunda á 125 pesetas de multa por estafa de calzado, con la obligación ambas de indemnizar á don Nicolás Bland 25 pesetas; habiendo sido declarada absuelta, en la misma sentencia Fidela Luisa Sánchez, por haber obrado sin discernimiento.

**BENEFICENCIA**

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia, durante el mes junio.

**Hospital.**—Existían en mayo 198. Ingresaron en junio 128. Fueron baja: por curación, 135; por defunción, 7. Quedaron en fin de junio, 97 varones y 87 hembras. Total 184.

**Casa de Caridad.**—Quedaron en mayo, 385. Ingresaron en junio, 15. Fueron baja: por reclamación, 4; por defunción, 1. Existencia en fin de junio, 198 varones y 197 hembras. Total, 395.

**Casa de Expósitos.**—Existían en mayo, 392. Ingresaron en junio, 15. Fueron baja: por cumplimiento de la edad reglamentaria, 8; por defunción 5. Quedaron en fin de junio, 206 varones y 188 hembras. Total, 394.

**Manicomio.**—Quedaron en mayo, 100. Ingresaron en junio, 4. Fueron baja: por defunción, 1. Existían en fin de junio, 61 varones y 42 hembras. Total, 103.

Se hallan en tramitación ocho expedientes, correspondientes á igual número de dementes asilados en el Hospital, para su traslación á aquel Manicomio.

En el Instituto Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel Alto por los señores marqueses de Vallejo, existían y continúan 9 varones.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Han tomado posesión de las escuelas de Guriezo y Espinosa, respectivamente, las maestras interinas doña Amalia Cuevas y doña Alicia Gómez.

Por haber sido nombrado maestro de la escuela de Miraveche (Burgos) ha presentado la renuncia de la de Secada (Voto) don Mariano Cuesta.

El Ayuntamiento de Enmedio, su Junta de asociados, la local de primera enseñanza y las Juntas administrativas de todos los pueblos de aquel distrito, han elevado una instancia al señor presidente de la Junta provincial de Instrucción pública en solicitud de que se acuerde subvencionar á aquel Municipio para cubrir las atenciones de primera enseñanza ó que se formen grupos escolares, con objeto de dejar el presupuesto de instrucción reducido á la cantidad proporcionada á la de ingresos y á las necesidades y recursos de aquel Municipio.

Los haberes de junio y el material del primero y segundo trimestre del actual año, se pagarán en la siguiente forma, advirtiendo á los señores maestros que el plazo para rendir las cuentas de material es el de quince días que terminarán el 20 del corriente. En el presente mes se exige la presentación de la nueva cédula al cobrar.

**Partido de Santander.**—Capital y sus cuatro pueblos y Ayuntamientos de Astillero, Bezana, Camargo Piélagos y Villaescusa, los días 6 y 7.

**Partido de Torrelavega.**—El viernes, 8, en los sitios de costumbre y el domingo, día 10, en Las Fraguas.

**Partido de Reinosa.**—Desde el 17 al 20 en la Sucursal del Banco Mercantil.

**Partido de Villacarriedo.**—El 9 en los sitios de costumbre.

Se ruega mucha puntualidad en acudir á cobrar los haberes y el material para evitar se les irroguen perjuicios á los interesados.

**MILITARES**

Por la Comisaría de Guerra de Santander se convoca á los licitadores á una subasta para contratar á precios fijos el servicio de lavado de ropas de la factoría de utensilios de esta plaza.

Las clases de ropa de lavar que han de contratarse son las siguientes:

Caberales, 550; fundas, 5.000; jergones, 550; mantas, 150; sábanas 10.000; capotes de centinela, 8.

**PUBLICACIONES**

El día 9 del actual aparecerá un semanario ilustrado titulado *Nuevos Sucesos* en el que se publicará una información gráfica completísima de cuantos sucesos de importancia ocurran en el mundo. Dicho periódico será de gran tamaño y dos de sus grandes planas irán completamente llenas de dibujos con la descripción gráfica de los acontecimientos importantes de la semana.

Además regala 20.000 duros mensuales en combinación con la Lotería Nacional á todos sus compradores.

Precio 10 céntimos número. A los correspondientes 25 ejemplares 1'50 pesetas.

Los pedidos deben dirigirse al administrador de los *Nuevos Sucesos*, apartado número 245, Madrid.

**La Última Moda** publica en el número 861 (3 julio de 1904) 47 elegantes modelos de trajes y sombreros de verano. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, un número de *El Toca-dor* con modelos de peinados y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

La casa A. Pérez Asensio que tantas novedades ha ofrecido al público en poco tiempo, acaba de poner á la venta una colección de tres series de tarjetas postales del *Quijote*, reproduciendo los treinta episodios más notables de la obra del inmortal Cervantes, edición del siglo XVII, hoy raramente encontrada.

Artísticamente apreciadas las dichas tarjetas postales, son de gran mérito y extraordinaria novedad, apartándose en un todo de lo que hasta el día se conoce.

Pero si indiscutible es su mérito artístico, hay otros aspectos que inducen á recomendar su adquisición; España y el mundo civilizado se disponen á solemnizar el Centenario del *Quijote* de forma que se perpetúe el recuerdo de la obra mas grandiosa que pudo concebir el genio humano.

Esta casa, deseo á de que todos los españoles conozcan los principales episodios de la obra del inmortal Cervantes, ha hecho cuatro millones de postales *Quijote*, creyendo que la mejor manera de solemnizar el Centenario es que todos los españoles escriban en postales *Quijote* durante la celebración del mismo, y para ello la casa les ofrece al precio de 60 céntimos cada serie de 10 tarjetas, y 1,50 la colección completa de tres series.

**Monsieur Paul Chironze**

Lecciones teórico-prácticas del idioma francés, así como de contabilidad por partida doble y correspondencia francesa, á domicilio.

Para informes en la administración de este periódico.

**CRONICA**

**LOCALES**

Con objeto de normalizar la administración de este periódico, su- plicamos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

El lunes estuvieron en Nueva Montaña con objeto de girar una visita de inspección á la escuela establecida en aquel lugar, los concejales señores Gutiérrez y Orallo.

Dichos señores regresaron plenamente convencidos de la necesidad de que en Nueva Montaña haya una escuela dotada del material necesario, para lo cual se recabará de la Sociedad Altos Hornos una subvención.

Por el señor Gobernador civil se ha desestimado la instancia presentada por el director gerente de la Sociedad Minas de Heras, en solicitud de que se dejen sin efecto las dos multas de 500 pesetas impuestas á dicha Sociedad, por arrojar tanguos á la ría procedentes del lavado de minerales.

Anteayer comenzaron á instalarse en la Segunda Alameda las casetas de las ferias.

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia que desde esta fecha se procederá al pago de 131 títulos de 250 pesetas cada uno y 1 de 125 de los emitidos por el Ayuntamiento en virtud de avenio con acreedores del municipio aprobado por real orden de 21 de junio de 1884, que resultaron amortizados en el sorteo que tuvo lugar el día 30 de junio último.

Los números de los títulos son 360 á 69; 460 á 69; á 1.180 á 89; 1.910 á 19; 2.080 á 89; 2.200 á 9; 2.250 á 59; 2.300 á 19; 2.520 á 29; 2.560 á 69; 2.720 a 29; 2.850 á 59; 2.960 a 69; 3.774 y el 88 de las de 125 pesetas.

Ha tomado posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia don Juan José Pelayo.

Las obras de asfaltado de la acera Sur de la calle de Colosía dieron principio ayer y en breve comenzarán las de la calle de la Aduana.

La época no puede ser más inoportuna para revolver las calles, menos mal si las obras terminan pronto.

Mañana dará principio en el nuevo y hermoso templo de los Padres Carmelitas de esta ciudad la solemne novena á la Virgen del Carmen.

Los oradores del novenario pertenecen á las Ordenes religiosas, clero parroquial y Santa Iglesia Catedral.

Las funciones religiosas empezarán todos los días á las seis y media de la tarde y prometen ser muy solemnes.

Los maestros que han venido concurriendo al cursillo de trabajos manuales, piensan celebrar la terminación del curso con un banquete que tendrá lugar en breve en el renombrado balneario de la Fuente del Francés.

La Comisión ha acordado que este año no se construyan tribunas en el centro del paseo donde se celebra la batalla de flores, á fin de que los coches puedan transitar mejor.

Como el pedido de tribunas es bastante numeroso, se ha acordado dar preferencia en las peticiones á los que alquilan tribunas el año último.

Este año los premios constituirán una agradable sorpresa.

En vez de objetos de arte, consistirán los premios en cuadritos de flores y paisajes pintados por distinguidas señoritas.

Acordada por el Ayuntamiento la adquisición de materiales de losa caliza, sillaría arenisca y sillarejo de piedra arenisca, necesarios para la construcción de la nueva iglesia de San Francisco, se anuncia la subasta para el día 26 del corriente, á las doce de la mañana, en el salón del Ayuntamiento.

El pliego de condiciones y presupuesto, que asciende á la cantidad de 113.681 pesetas, se halla de manifiesto en el Negociado de Obras.

En los talleres de San Martín y bajo la dirección del señor Mirapeix se está construyendo un hermoso balandro.

El nuevo yate se llamará *Avispa*, y tiene las dimensiones siguientes: eslora total, 9'20; flotación, 6'20; manga, 1'90, y calado, 1'40. El desplazamiento total del yate con todos sus pertrechos será de unos 1.800 kilogramos, y el plomo de su lastre pesará unos 900 kilogramos próximamente. Superficie de vela 55 m.

Toda la mano de obra ha sido ejecutada por obreros españoles, procurando también que los materiales sean nacionales, construyendo en los talleres los herrajes del casco y arboladura.

El velamen es de fabricación catalana, tanto las lonas como la confección, hecho todo en casa de los señores Estapé, Cros y Compañía, de Barcelona.

El *Avispa* será botado al agua dentro de pocos días.

**PROVINCIALES**

El Ayuntamiento de Entrambasaguas ha solicitado del Gobierno civil una certificación en que conste haber consignado en los presupuestos del año corriente las cantidades procedentes de los intereses de sus inscripciones de 80 por 100 de propios.

La Diputación provincial ha solicitado del Gobernador civil que dé las órdenes oportunas para que se apoye por la guardia civil á los comisionados que han de practicar el procedimiento de apremio contra los Ayuntamientos de Piélagos y Miengo.

La guardia civil del puesto de Perrozo ha denunciado ante la Alcaldía de Cabezón de Liébana á una vecina de aquel pueblo llamada Atilana Rodríguez por haber cerrado y agregado á un prado de su propiedad en término de Lluca, diez áreas de terreno del monte perteneciente á los pueblos del Valle de Valderrible sin autorización para ello.

**GENERALES**

El ministro de la Guerra austriaco ha decidido dar un uniforme especial de verano á las tropas que guarnecen las provincias del Sur.

Los primeros modelos se entregarán á los soldados. Antes de adoptar el uniforme definitivo se ensayarán tres colores distintos: color de tierra, kaki y gris.

Como en España, donde la tropa y oficialidad pasa en verano más fatigas que el bienaventurado San Lorenzo, con el mismo traje que en los más crudos días del invierno.

Por real orden del Ministerio de Hacienda que publica la Gaceta se autoriza la emisión duplicada de un título extinguido de la Deuda perpétua interior, y se declara con carácter general, que no es necesaria la autorización ministerial para emitir en cumplimiento de sentencias de los tribunales competentes, y por duplicado, títulos de la Deuda pública en sustitución de los que hayan sido destruidos ó robados, ó sufrido extravío.

Ningún específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los trece años que viene fabricándolo ha expendido más de 4.000.000 frascos, á 6 reales uno.

**COTIZACION**

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 77'20; pesetas nominales 50.000.  
Santander 5 de julio de 1904

**BOLSA**

MADRID	DIA 5
Deuda 4 % interior al contado. . . . .	77 00
Id. 5 % amortizable. . . . .	97 45
Acciones del Banco de España. . . . .	476 00
Compañía de Tabacos. . . . .	426 50
Norte de España. . . . .	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid. . . . .	000 00
París á la vista. . . . .	37 75
Londres á la vista. . . . .	00 00

**TELEGRAMAS**

Madrid 5

Ha sido firmado por el Rey un decreto nombrando á don José Díez de la Pedraja, jefe de Administración de tercera clase.

En Castellón se ha celebrado un mitin de protesta contra el proyecto de convenio concertado con el Vaticano.

Telegrafían de Londres que el periódico *The Daily Mail* ha recibido un despacho de Tánger comunicando que la situación de aquel imperio se ha agravado, hasta el punto de temerse un levantamiento general.

Añade el despacho que en las inmediaciones de Tánger hay constantemente combates y escaramuzas con los insurrectos.

También dice que el bandido Rausuli se encuentra á una milla de la ciudad.

**Congreso**

El señor Romero Robledo abre la sesión á las tres y media.

El señor Lerroux hace varias preguntas, á las que contesta el señor Maura.

En el orden del día son aprobados varios dictámenes, y se reanuda la discusión acerca del dictamen favorable á que se conceda el suplicatorio para procesar al señor Bañón.

El señor Bergamín defiende elocuentemente la conducta del señor Bañón.

El señor Lombardero cree que debe accederse al suplicatorio, por tratarse de la honra de un diputado.

Intervienen los señores Maura y Sánchez Toca y se levanta la sesión.

**Senado**

Preside el duque de Santo Mauro, y el señor Barnuevo anuncia una interpelación sobre instrucción pública.

El conde del Moral de Calatrava explica su interpelación sobre la crisis de la industria corcho-taponera, interviniendo el conde de San Bernardo y contestando á ambos el señor Osma.

Aruébanse en definitiva varios proyectos de ley y se levanta la sesión.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Palencia don Alfredo Paralecha.

Las príncipes de Asturias han concedido un magnífico premio para el concurso hípico de Santander.

Mañana saldrá para Galicia el señor Montero Ríos.

Hoy estuvo en Palacio á despedirse de la familia real.

Comunican de Mieres que se han declarado en huelga los braceros.

Telegramas de Londres dan cuenta de que desde el día 26 de junio último los

japoneses están desembarcando hombres y cañones en Dalny.

Cuando las tropas de refuerzo y los cañones estén dispuestos, los japoneses se lanzarán al ataque definitivo contra Puerto Arturo.

**TRANVIA URBANO**

Temporada de verano

*Servicio ordinario*

Entre la plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1.30 de la tarde y desde las 2.15 de la tarde hasta las 9.15 de la noche.

Entre Puertochico y Peñacastillo, por la mañana: salidas de Puertochico, á las 7.15, 8, 8.45, 9.30, 10.15, 11, 11.45 y 12.30.

Salidas de Peñacastillo: á las 6.30, 8, 8.45, 9.30, 10.15, 11 y 11.45

Por la tarde: salidas de Puertochico á las 2, 2.30, 3, 3.30, 4, 4.30, 5, 5.30, 6, 6.30, 7, 7.30, 8, 8.30 y 9.15.

Salidas de Peñacastillo: á las 2.15, 2.45, 3.15, 3.45, 4.15, 4.45, 5.15, 5.45, 6.15, 6.45, 7.15, 7.45 y 8.30.

NOTA.—Este servicio empezará el día 3 del presente y cualquier modificación que se haga se anunciará oportunamente.

Santander 1.º de julio de 1904.—La Dirección.

**HOTEL SUIZO FUENTES DEL FRANCÉS**

Se sirven banquetes, bodas y bautismos, previo ajuste y condiciones.

HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.

ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS

Coche á la estación de Solares y á la de Villaverde de Pontones, previo aviso.

Se alquilan chalets con jardines y cocheras.

**PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.**

D estilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a. alisis.

PARIS 1900

**RESTAURANT EL CANTABRICO**

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

ERVEXO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Rosbif con patatas.

**IMPRENTA**

DE

**EL CORREO DE CANTABRIA**

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

pues la pobre niña, sabía en efecto, aquella terrible verdad—le había revelado el nombre del culpable.

Pero cuando vió que se había equivocado, sintió una desesperación muy grande. No era por remordimiento, sino por rabia de haberse vendido ella misma.

Sin embargo, gracias á esa intuición rápida de la mujer, y á la prontitud con que hace ver el peligro las situaciones más difíciles, resolvió no abandonarse y luchar hasta el fin, para sacar el mejor partido posible de la situación en que se había metido ella misma.

Al pronto había creído que su marido iba á matarla.

Además, comprendía en aquel momento que Georgina había reconocido á su padre hacía mucho tiempo, y que no habiéndole dicho nada, no estaba tal vez perdido todo.

Si Georgina guardaba silencio era porque le costaba mucho trabajo revelar el adulterio de su madre y el asesinato que había cometido.

—¿Qué quién soy?—repitió.—Jorge Delmont, tu marido y tu juez,

Y al decir esto hizo un movimiento brusco y tiró á su mujer al suelo.

Siendo sumamente supersticiosa, había creído al pronto en uno de esos milagros, una de esas apariciones de que tenía llena la cabeza. Creía que Jorge había salido de la tumba para castigarla.

Al principio, como no dudaba de que aquello no era más que una aparición, no sintió sino un miedo espantoso. Pero reconoció muy pronto aquella voz, aquellas palabras ardientes, aquellos ojos, aquellas facciones ajadas, aquel rostro gastado por el pesar, todo lo cual había conservado un rastro de lo que fuera en otro tiempo.

—¡Favor!—murmuró.

—¿Para quién?—repuso Delmont.—¿Para la mujer adúltera? ¿Para la madre desnaturaliza-

Delmont se acercó á ella y la cogió por un brazo.

—¿Qué quién soy?—repitió.—Jorge Delmont, tu marido y tu juez,

Y al decir esto hizo un movimiento brusco y tiró á su mujer al suelo.

Siendo sumamente supersticiosa, había creído al pronto en uno de esos milagros, una de esas apariciones de que tenía llena la cabeza. Creía que Jorge había salido de la tumba para castigarla.

Al principio, como no dudaba de que aquello no era más que una aparición, no sintió sino un miedo espantoso. Pero reconoció muy pronto aquella voz, aquellas palabras ardientes, aquellos ojos, aquellas facciones ajadas, aquel rostro gastado por el pesar, todo lo cual había conservado un rastro de lo que fuera en otro tiempo.

—¡Favor!—murmuró.

—¿Para quién?—repuso Delmont.—¿Para la mujer adúltera? ¿Para la madre desnaturaliza-

**LXXXV**

**LO QUE HABIA PASADO EN LA NOCHE DEL 12 AL 13**

Fué tan profundo y tan terrible el acento de sorpresa de Jorge al oír aquella revelación tan inesperada, que María comprendió el lazo en que le había hecho caer el miedo.

Se irguió de pronto.

—¡No sabía nada!—exclamó.—¡Y he sido yo misma quien se lo ha revelado,

Y se retorció las manos con desesperación, La situación era clara y terminante.

Su marido estaba vivo delante de ella.

¿Por qué circunstancia? Poco importaba. Lo principal era que el hecho existía.

Al oírle hablar y precisar los detalles del pasado creyó que lo sabía todo, que Georgina—

# SERVICIOS PÚBLICOS

## CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 11'00 mañana; sale 4'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana y sale 12'25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 1'30 tarde; sale 7'30 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'50 tarde, sale, 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.

Peatonales a Peñacastillo, Cueto, Monte, y San Román salen a las tres de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 y 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Perifoneos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'30; correo 16'45.

Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 11'31 de la mañana.

## FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

## FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo) y 17'00.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'45.

Para Solares, a las 8'30, 10'21, 12'23, 15'00 y 19'20.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'38 y 20'18.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias En Tre o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santaña y Laredo.

En Gama, coches a San oña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Muelo, Noja e Isla.

## FERROCARRIL DEL ASTILLERO

### A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03, 14'23 correo y 18'42.

Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.

Llegadas a Santander: 9'18 correo, 13'05, 16'16 y 20'32.

### TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 5, 5'45, 6'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **V. J. de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento rético, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca. BARCELONA.

# PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARLADAS**

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a gotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

**ANTÍDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** —de ANDRÉS Y FABIA—

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calovy y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

— 661 —

da? ¿Para la infame que entregaba su marido al verdugo sabiendo que era inocente?

María, que había vuelto en su primer asombro y que comprendía por fin que no se hallaba delante de una aparición, sino que tenía que habérselas con un ser real y positivo, intentó defenderse mintiendo y quiso articular una palabra.

En el fondo era muy cobarde, y aquella resurrección, que no había nunca previsto, la cogió de improviso, quitándole toda su sangre fría y toda idea de lucha y resistencia.

—¿Cómo?—exclamó Jorge.—¿No eras la querida de Riccardi antes de nuestro casamiento? ¿Después de casados, no me llevaste a Milán para reanudar tus relaciones con ese miserable? ¿Después de nuestro regreso, no le trajiste a París para continuar vuestros amores? ¿No era él a quien esperabas en Sceaux la noche del crimen?

Delmont había levantado la voz.

María tuvo miedo de que la oyesen.

— 662 —

—Sí, sí—dijo con voz suplicante—pero más bajo, mas bajo... Lo confieso, lo confieso todo.

—Y aquel desgraciado hermano, que fué en su lugar conociendo tu infamia y queriendo aprovecharse de ella—prosiguió Delmont cuya voz iba subiendo cada vez más de tono.

—Sí, sí—dijo María interrumpiéndole llena de angustia y mirando en torno suyo para ver si podía alguien oírle.—Sí, sí, lo confieso... Yo fui, yo fui quien le mató... Pero hablad más bajo.

Delmont dió un grito y retrocedió con espanto, llevándose las manos a la frente.

—¡Tú!—balbució.—¡Era ella!

— 665 —

¿Pero detendrían al padre y al marido las razones que habían detenido a la hija?

¿Pero no vacilaría aquel marido engañado y condenado en lugar suyo en arrastrarla por los tribunales y recuperar su honra en la deshonra de la que había llevado su nombre? ¿No vacilaría en rehabilitarse a aquel precio tan vergonzoso? ¿No vacilaría en obligar a su hija—la única que, como hemos visto, tenía pruebas—a deshonrar públicamente a la que debía el ser?

Todas estas consideraciones pasaron con la rapidez del relámpago por la mente de María y la hicieron recobrar un poco su sangre fría.

Si Georgina no lo hubiese sabido todo y si no se hubiese vendido ella misma, no hubiese tenido el menor inconveniente en llamar, denunciar a su marido y entregarle por segunda vez a la justicia.

Pero las circunstancias actuales tenía que emplear otra táctica y no desconfiar de alcanzar una victoria relativa.

Además, la ironía de su marido, que María observaba minuciosamente, expresaba